

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 28 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica resolución de modificación de inscripción en el Registro de Producción Integrada, existente en esta Delegación.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación en el domicilio que consta en dicho expediente del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a su disposición en el Departamento de Sanidad Vegetal de esta Delegación Territorial, sita en Avenida de Madrid, núm. 19, en Jaén, donde podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado el día de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Interesado: Asociación Productores de Algodón de Jaén.

NIF/CIF: G23564347.

Expediente: 01/23-00017.

Fecha acto notificado: 18.11.2016.

Acto notificado: Resolución por la que se modifica la inscripción del operador Asociación de Productores de Algodón de Jaén en el Registro de la Producción Integrada de Andalucía como Agrupación de Producción Integrada (API) en el cultivo de algodón.

Plazo alegaciones/recursos: Recurso de alzada, 1 mes contado a partir del día siguiente de su notificación.

Jaén, 28 de diciembre de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.